

7 Convertir las ciudades portuarias en actores mayores del desafío por una **alimentación suficiente y de calidad** para todos, al:

- 7.1 Desarrollar los sistemas inteligentes de seguimiento y de control de los recursos alimentarios a lo largo de la cadena logística.
- 7.2 Luchar contra el desperdicio alimenticio, a través de la mejora de los medios de almacenamiento, tanto para la exportación como para la importación de mercancías perecederas.
- 7.3 Favorecer el comercio justo, y el de los productos ecológicos y locales, mediante una política comercial adaptada.

8 Ofrecer a los habitantes que viven en las cercanías de las actividades portuarias, condiciones de vivienda y actividades recreativas y culturales en las **zonas de contacto Ciudad Puerto**, al:

- 8.1 Integrar en el diseño de las edificaciones, las medidas adecuadas para reducir las molestias relacionadas con las actividades portuarias
- 8.2 Recalificar los elementos patrimoniales portuarios y urbano-portuarios para valorizar la memoria de los lugares.
- 8.3 Desarrollar espacios públicos e instalaciones recreativas o culturales en las zonas de contacto Ciudad Puerto, para convertirlas en un nuevo polo de atracción.
- 8.4 Fomentar la integración arquitectónica y paisajística de las instalaciones portuarias.

9 Mejorar la **calidad de vida** de las poblaciones en las ciudades portuarias y preservar su **salud**, al:

- 9.1 Permitir que la calidad del aire sea medida de forma independiente y transparente, así como la calidad del agua de las dársenas, de los niveles sonoros y de la contaminación luminosa, en el territorio Ciudad Puerto.
- 9.2 Optimizar el consumo y la gestión del agua dulce y agua del mar en los puertos.
- 9.3 Favorecer y apoyar el desarrollo de instalaciones portuarias menos contaminantes.
- 9.4 Instaurar una política comercial que recompense a las embarcaciones menos contaminantes y el slow steaming al acercarse a las ciudades portuarias,
- 9.5 Regular las escalas de los cruceros en función de la capacidad de la ciudad portuaria de acogerlos, sin comprometer el equilibrio y el atractivo del territorio.

10 Restaurar y proteger la **biodiversidad** terrestre o acuática en las ciudades y regiones portuarias, al:

- 10.1 Mejorar y mantener la calidad del agua de las dársenas portuarias.
- 10.2 Realizar y publicar censos periódicos de la biodiversidad en el territorio Ciudad Puerto.
- 10.3 Evitar cualquier destrucción del hábitat natural sensible en la remodelación de las áreas portuarias terrestres o acuáticas, mediante el control del oleaje creado por las embarcaciones o el viento.
- 10.4 Apoyar a la sociedad civil en su labor para la protección de la fauna y la flora en el territorio Ciudad Puerto.
- 10.5 Promover los programas destinados a la restauración y desarrollo de la biodiversidad en el territorio Ciudad Puerto.

Mediante su acción a favor del desarrollo del diálogo Ciudad Puerto y de los intercambios de experiencias entre ciudades portuarias, la AIVP se compromete, en el marco de sus misiones, a ayudar a los signatarios de esta agenda a cumplir los objetivos fijados. Al participar de forma activa en las iniciativas de las Naciones Unidas, tales como los 17 Objetivos de Desarrollo sostenible, o en diversas iniciativas elaboradas con organizaciones internacionales socias como el World Port Sustainability Program, la AIVP se compromete a valorar y defender a escala internacional las ambiciones de las ciudades portuarias definidas en esta agenda.

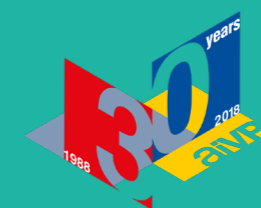


AGENDA AIVP 2030

Ciudades Portuarias



Presentada en la 16a Conferencia Mundial
Ciudades y Puertos en Quebec, Junio 2018



Citas introductorias – repaso de las conclusiones de #RotterdamAIVP 2016

“Es necesario que la planificación sea incompleta. En la medida en que no sabemos exactamente de qué estará hecha la futura economía de la ciudad portuaria, tendremos que planificar para usos inciertos”.

“Será necesario un cambio cultural fundamental. Se trata, para empezar, de encontrar un lenguaje común, un lenguaje que defina de forma más clara la terminología de la relación entre ciudades y puertos.”

“El espíritu emprendedor es sinónimo de correr riesgos. Los fracasos permiten progresar y constituyen experiencias que, a través del conocimiento compartido, llevan finalmente al éxito”.

Actores presentes y futuros signatarios

Nosotros, reunidos en Quebec para la 16a Conferencia mundial Ciudades y Puertos de la AIVP, y nosotros, miembros de la AIVP:

- I Conscientes de la creciente importancia de la urbanización en el mundo y del lugar especial que ocupan en ella las ciudades portuarias.
- II Conscientes de los desafíos de la preservación de nuestro medioambiente, para nuestra salud y nuestra calidad de vida.
- III Conscientes de la necesidad de luchar contra el cambio climático así como de las amenazas contra la biodiversidad.
- IV Conscientes del constante aumento de los flujos de bienes, de datos y de personas a escala internacional.
- V Conscientes de los impactos de las nuevas tecnologías y de la digitalización en todos los ámbitos de nuestra sociedad y de nuestra vida.
- VI Responsables conjuntamente de nuestras decisiones ante los habitantes de nuestras ciudades y regiones portuarias, ante la población mundial y las futuras generaciones.

Aprobamos la siguiente Agenda AIVP 2030:

1 Anticipar las consecuencias del **cambio climático** en las ciudades portuarias marítimas y fluviales, al:

- 1.1 Prevenir de forma conjunta Ciudad Puerto los fenómenos de inmersión y de inundación en la elaboración de los documentos de planificación estratégica, y a través de una política inmobiliaria adaptada.
- 1.2 Promover la renaturalización de las orillas de los ríos y de los litorales, para retardar la erosión y los impactos de los temporales.
- 1.3 Introducir un sistema de alerta temprana, con el fin de reducir las consecuencias humanas y económicas de los acontecimientos climáticos excepcionales.
- 1.4 Tomar en cuenta otros cambios climáticos, tales como las consecuencias de la sequía y de las altas temperaturas en los sistemas portuarios, en las cadenas de distribución y en la mano de obra.
- 1.5 Convertir en una prioridad la resiliencia y la neutralidad de carbono en el diseño y la operación de las instalaciones Ciudad Puerto, usando las últimas tecnologías en relación a la reducción de emisiones y captura y almacenamiento de CO2.

2 Hacer que nuestros territorios Ciudad Puerto que constituyen el núcleo de la **transición energética** y de la **economía circular**, entren en verdadera simbiosis con los diferentes interesados locales, al:

- 2.1 Favorecer el encuentro y la cooperación entre los actores socioeconómicos para vincular más estrechamente sus actividades, buscar posibles formas de sinergias y contribuir a mejorar la gestión de los recursos naturales.
- 2.2 Dar la prioridad a proyectos de economía circular en el marco de nuevas asociaciones entre puerto, ciudad, empresas y sociedad civil y apoyar el desarrollo de actividades portuarias que impulsen los intercambios e/o el reciclaje de materias y energías.
- 2.3 Hacer que el territorio Ciudad Puerto mantenga una determinada trayectoria hacia una sociedad de bajo nivel de carbono y eficiente en términos de recursos, a través del cambio del sistema productivo industrial, la producción y la gestión de energías descarbonadas y renovables.
- 2.4 Incitar a la comunidad portuaria, especialmente cuando se renuevan las concesiones, a convertirse en socios en la producción de energías limpias.

3 Mejorar la **movilidad** en la ciudad portuaria y luchar contra la **congestión urbana**, al:

- 3.1 Incentivar el desarrollo de una movilidad de las personas que sea inocua, multimodal y colaborativa, especialmente para los desplazamientos desde su domicilio hasta el lugar de trabajo.
- 3.2 Desarrollar soluciones respetuosas con el medio ambiente para promover una logística urbana local, promoviendo las vías navegables.
- 3.3 Favorecer, dentro del territorio Ciudad Puerto, el transporte de mercancías por vía navegable, ferrocarriles, o cualquier otro medio de transporte a base de energía no fósil.
- 3.4 Reducir, en todo el territorio Ciudad Puerto y por todos los medios, las consecuencias negativas de los picos de actividad portuaria.

4 Favorecer el **diálogo Ciudad Puerto** en una **gobernanza renovada** con el objetivo de asociar la investigación del desempeño económico y medioambiental al bienestar y a las aspiraciones de los habitantes, al:

- 4.1 Garantizar una mejor representatividad de todos los actores, inclusive la sociedad civil, en las instancias de decisión Ciudad Puerto.
- 4.2 Llevar a cabo una concertación continua y permanente al nivel del territorio Ciudad Puerto.
- 4.3 Garantizar una gestión transparente de los territorios Ciudad Puerto y establecer sistemas abiertos de datos.
- 4.4 Desarrollar procesos colaborativos, apoyándose en el conocimiento científico y el saber de la sociedad civil, para la toma de decisiones.
- 4.5 Establecer una política territorial equilibrada entre usos urbanos y puerto activo, en especial en el frente costero.

5 Invertir en el **capital humano** y permitirles a los habitantes, a los jóvenes **talentos**, a los profesionales y a los emprendedores que encuentren en el desarrollo de las ciudades portuarias los **empleos** necesarios tanto para su realización personal como para la competitividad de la plaza portuaria, al:

- 5.1 Movilizar a los actores públicos y privados de los sectores portuarios para favorecer la formación profesional y el desarrollo personal del ciudadano a lo largo de la vida.
- 5.2 Amplificar el carácter mixto de los perfiles y favorecer las transferencias de conocimientos especializados, para permitir más flexibilidad y salir de una lógica sectorial.
- 5.3 Establecer formaciones que tengan como objetivo el despliegue de tecnologías smart y ecológicas en los sectores urbanos y portuarios.
- 5.4 Favorecer las interacciones y los proyectos entre escuelas, centros de formación y mercado laboral.
- 5.5 Crear espacios de experimentación colaborativa: parques tecnológicos, espacios de co-working, Learning Centers, Port Centers etc., que faciliten las interacciones y la generación de nuevos proyectos.

6 Promover la **cultura** y la **identidad** características de las ciudades portuarias y recuperar el orgullo de los habitantes de pertenecer a una **comunidad de interés Ciudad Puerto**, al:

- 6.1 Crear en las interfaces Ciudad Puerto todo tipo de paseos y otros recorridos abiertos a todos para facilitar la comprensión de las actividades portuarias y logísticas.
- 6.2 Integrar en las instalaciones portuarias espacios y funciones abiertos a los habitantes y a los visitantes, que les muestren el puerto y sus actividades.
- 6.3 Promover la creación de Port Centers.
- 6.4 Informar diariamente y por todos los medios a los habitantes, en especial a los jóvenes y alumnos, acerca de la vida del puerto y de la ciudad.
- 6.5 Programar en el puerto eventos culturales temporales o permanentes.